



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
VALPARAÍSO – CAQUETÁ**

FIJACIÓN DE ESTADO CIVIL No. 013

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO	Cuaderno / Folio
2018-00043-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MIREYA EDITA VACA LARA	AUTO / SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	13/08/2020	C. Ppal. Fol. 65
2019-00006-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARYOLI RUIZ MAHECHA	AUTO / SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	13/08/2020	C. Ppal. Fol. 71

PARA NOTIFICAR LAS DEMAS PARTES FIJO ESTADO A LAS 8:00 AM, POR EL TÉRMINO DE UN DÍA Y LO DESFIJO SIENDO LAS 6:00 P.M.
Art. 295 Código General del Proceso

Valparaíso - Caquetá, a los catorce (14) días del mes de Agosto de dos mil veinte (2020).

Firmado Por:

RAFAEL RICARDO JUNIOR BENAVIDES MARTINEZ

SECRETARIO MUNICIPAL

JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL VALPARAISO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a3057baca7ec8718cb6732858d4e53c0d200e1d2b55e04465c1d9d5a8f68807e**

Documento generado en 14/08/2020 07:34:57 a.m.